



RCSMM

REAL CONSERVATORIO
SUPERIOR DE MÚSICA DE MADRID

PREMIOS DE HONOR DEL RCSMM 2024

Organizados y convocados por los Departamentos Docentes

Fecha de celebración: 13 y 14 de junio de 2024

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN:

<https://forms.office.com/e/kXBrKBJjZX?origin=lprLink>

PLAZO: Del 28 de mayo al 10 de junio

BASES

COMPOSICIÓN, MUSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA

El Premio de Honor será otorgado de oficio por Secretaría al mejor expediente de los alumnos que cumplan con los requisitos. Los empates se resolverán por nota más alta en el orden de las siguientes asignaturas:

-Composición: Composición IV e Instrumentación y Orquestación IV.

-Musicología: Fuentes musicales y documentación III, Historia de la Música IV y Música de tradición oral III.

-Pedagogía: Prácticas Pedagógicas IV, Didáctica del Lenguaje Musical II y Gestión e innovación educativa II Para concurrir a este premio no es necesario realizar inscripción.

PARA TODAS LAS ESPECIALIDADES:

-Se presentará un programa que incluya dos obras de diferentes estilos

-Las piezas deberán presentarse completas, dejando al criterio del tribunal la selección de movimientos a interpretar así como la posibilidad de interpretarlos total o parcialmente.

-Las obras se deberán interpretar de memoria, exceptuando las sonatas con piano y las obras escritas a partir de 1950.

-Las diferentes especialidades podrán tener la opción de incluir una obra o género obligado dentro de las dos piezas exigidas para el premio.

DEPARTAMENTO DE TECLA (28/06/2024 a las 10:00 en el auditorio Manuel de Falla)

Podrán presentarse todos aquellos alumnos de PIANO que hayan obtenido una calificación de 9 o superior en la convocatoria ordinaria. Sólo se otorgará un premio. No se concederá ningún un *ex aequo*. Se podrá dejar desierto.

La prueba consistirá en la interpretación de una obra obligada y otra de libre elección. La obra obligada acordada por el seminario de piano es la Sonata de Ernesto Halffter.

DEPARTAMENTO DE CUERDA (13/06/2024 a las 09:30 en el auditorio Manuel de Falla)

Podrán presentarse aquellos alumnos que hayan obtenido una calificación de 9 o superior en convocatoria ordinaria y extraordinaria. Se otorgará un premio por especialidad. No se concederá ningún *ex aequo*. Se podrá dejar desierto. Los aspirantes deberán proporcionar tres copias de las obras a interpretar al tribunal.

Dicho tribunal estará formado por cinco miembros de diferentes especialidades del Departamento que no presenten ningún candidato al premio.

Se podrá invitar en calidad de miembro del tribunal a una o varias personalidades destacadas del mundo de la música. Estos invitados serán elegidos por el Departamento.

• **VIOLONCHELO**

Dos obras de diferentes estilos, una libre y otra en estilo virtuosístico.

Lista de obras orientativas:

§ CCassadó	Danza del Diablo Verde
§ KIKlengel	Scherzo
§ DDavidov	“At the fountain”
§ CChopin	“Polonaise Brillante” (Rose o Feuermann, no original)
§ FiFitzenhagen	Perpetuum Mobile op.24
§ PPopper	Elfentanz

• **CONTRABAJO**

Dos obras de diferentes estilos, una de ellas entre las siguientes obras:

- Sonata Arpeggione, Schubert
- Sonata nº 1, Brahms
- Intermezzo, Tarantella, Preludio y Scherzo, Gliere
- Capriccio de Bravura, Allegro Alla, Bottesini
- Lucia di Lammermoor, Mendelssohn
- Concierto, Tubin

• **GITARRA**

La obra obligada se podrá escoger entre 4 de las suites para laúd o una sonata o partita para violín sólo (trascritas para guitarra) de Juan Sebastián Bach

DEPARTAMENTO DE VIENTO-MADERA (14/06/2024 a las 10:00 en el Auditorio Manuel de Falla)

Podrán optar a dichos premios todos los alumnos que hayan obtenido una calificación de 9 o superior en las asignaturas de Instrumento Principal y Repertorio con piano. La obra de libre elección tendrá una duración máxima de 20 minutos. Las obras con acompañamiento de piano serán interpretadas con pianista repertorista, siendo los alumnos quienes deben aportarlo. Las obras obligadas se indican seguidamente.

Aquellos profesores cuyos alumnos opten al premio no podrán formar parte del tribunal.

Seminario de Flauta y Clarinete:

A la prueba podrán presentarse todos los aspirantes que hayan obtenido una calificación de 9 o superior en el Recital de 4º Curso de Instrumento Principal y que hayan comunicado optar a dicho premio a sus respectivos profesores. La prueba consistirá en la interpretación de la obra obligada y una obra libre.

Las obras obligadas propuestas en cada Seminario y Especialidad son:

1)- Obra obligada para el Premio Fin de Grado (Fin de Estudios) en Flauta Travesera: Sonata (Apassionata) para Flauta sola op.140 de S.Karg-Elert.

3)- Obra obligada para el Premio Fin de Grado (Fin de Estudios) en Clarinete: Introducción, Tema y Variaciones de G. Rossini.

La obra de Libre Elección que presenten los alumnos de cualquier especialidad tendrá una duración máxima de 20 minutos.

Las obras con acompañamiento de piano serán interpretadas con pianista repertorista, siendo los alumnos los que deben aportarlo.

DEPARTAMENTO DE MÚSICA ANTIGUA (14/06/2024 a las 10:00 en el auditorio Tomás Luis de Victoria)

Podrán presentarse todos aquellos alumno/as de Clave y Flauta de Pico que hayan obtenido una calificación de 9 o superior en la convocatoria ordinaria. Se otorgará un premio para cada especialidad. Se podrá dejar desierto. La prueba consistirá en la interpretación de un programa de libre elección de una duración de entre 15 y 30 minutos.